



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.12.** 0548

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón MONTECRISTI el **09/Mayo/2012**, que contienen la constitución de la compañía **UNIDAD EDUCATIVA ARCO IRIS S.A. UNIARIS**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2012.292 de 29/Mayo/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **UNIDAD EDUCATIVA ARCO IRIS S.A. UNIARIS** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

30 MAY 2012

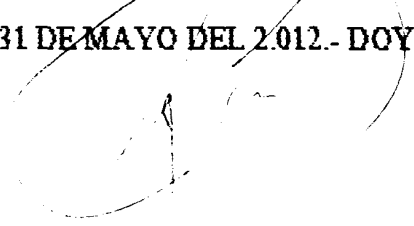
Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7431371
Nro. Trámite 4.2012.211
VCM/

2.400

RAZON:

DOCTOR JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MONTECRISTI: DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NUMERO (1407) DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO 2012 DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA UNIDAD EDUCATIVA ARCOS IRIS S.A. UNIARIS, CONSTA UNA RAZON QUE DICE: DOY FE: MEDIANTE RESOLUCION NUMERO SC.DIC.P. 12 0848 DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2012, EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, SEÑOR INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, RESUELVE APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA UNIDAD EDUCATIVA ARCOS IRIS S.A. UNIARIS.- MONTECRISTI, 31 DE MAYO DEL 2012.- DOY FE Y CUMPLIMIENTO. EL NOTARIO.-





Certifico:

Que la presente Resolución queda legalmente inscrita bajo el número **CUATROCIENTOS DIECINUEVE (419)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA ARCO IRIS S.A. UNIARIS.**, y anotado en el Repertorio General Tomo No. 30.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Tercero** de la Resolución.

Portoviejo, 31 de mayo del 2012

Registro Mercantil Portoviejo

El Registrador,

0005726

Abq. Víctor Hugo Menéndez M.

Registrador Mercantil

del Cantón Portoviejo

Abq. Víctor Hugo Menéndez M.